



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, el

Colegio Divino Salvador

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3960 del 9 de diciembre del año 1999, otorga el

Título de:

Bachiller Académico

A:

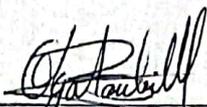
Juan Manuel Gómez Patarroyo

Identificado con T.I. 1.007.107.612 de Bogotá D.C.

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.*


Hna. Aliria Pedraza Valderrama
C.C. No. 23.545.010 de Duitama
Rectora




Olga Adriana Bautista Martínez
C.C. No. 52.864.788 de Bogotá
Secretaria

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de noviembre del año 2020

Anotado al folio No.71 libro de Registro No. 01

No requiere registro, según Decreto No. 0921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.